

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que rige desde el 15 de Octubre 1881 al 1.º de Marzo de 1885.—De Palma a Manacor y La Puebla, a las 7:15 m.—2 y 3:30 (mixto).—De Manacor a Palma y La Puebla, a las 3 (mixto), 7:15 m. y 4:50 t.—De La Puebla a Palma a las 3:30 (mixto), 7:40 m. y 5:15 t.—De La Puebla a Manacor a las 7:40 m.—2:30 y 5:15 t.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, a 2 tarde.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTY R.
Palacio, 4.

LA OPINION.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de S. M. de la Real Academia.

VAPORES CORREOS.

Salidas de Palma, domingo a las 8 m. y jueves, 5 t.—Llegada a Ibiza, domingo 12.—Llegada a Valencia, lunes y viernes a las 6 de la mañana.
Salidas de Valencia, martes y viernes 2 t.—Llegada a Ibiza, miércoles 2 m.—Llegada a Palma, miércoles 12 mañana y sábado a las 6 de la mañana.
Salida directa de Palma para Mahon, sábado 5 t.—Llegada directa a Palma de Mahon, jueves 6 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

MADRID

Hablemos del único suceso de la semana.

Del conflicto universitario.

Prometo ser lo ménos político posible. Esta página es literaria; pero el caso de hoy es tan excepcional, que merece una excepcion. Seré imparcial: Haré constar hechos, y nada más.

Consideremos el conflicto bajo un punto de vista puramente social: con razon ó sin ella, los conservadores venian afirmando que contaban con el elemento moral más poderoso para la propaganda y consolidacion de sus ideas. ¡Nosotros, decian, tenemos de nuestra parte la mujer!

En otro tiempo, no cabe duda que la tuvieron... Cuando D. Alfonso estaba en la emigracion las españolas se declararon alfonsinas. Ya Vds. recuerdan lo que pasó. Algunas duquesas y marquesas se pusieron sobre el pecho una flor de lis oro y de brillantes; las que no eran duquesas ni marquesas trataron de parecerlo, aceptaron la moda y todas ellas llevaban la florecita... Para indicar que la candidatura de D. Alfonso era la más nacional, dieron en ponerse mantillas blancas y altas peinetas; realmente las mujeres hicieron por la restauracion cuanto las podia poner bonitas.

Ahora bien; ¿por qué la propaganda en favor de D. Alfonso fué tan grande y simpática entre el sexo bello? Porque era, también, la candidatura del sentimiento... Las mujeres decian: ¡Qué culpa tiene el pobre de que su madre haya gobernado mal el reino! Y viéndole casi niño y desterrado, se indignaban, se enternecian y acusaban de hombres sin corazon, de hombres injustos y tiránicos a los hombres de la República.

La mujer, en efecto, no juzga con el entendimiento; juzga con el sentimiento nada más; tradicionalmente monárquica porque aquí la monarquía ha sabido confundirse siempre con la religion, primer culto de la mujer, veía gobernada la España por hombres muy valientes, sabios, ó elocuentísimos, mayores de edad y con muchísimas barbas. Esto no podría constituir uno de esos idilios que exaltan la fantasia de la mujer... Los hombres de la revolucion eran para ella hombres vulgares que habian ascendido y mejorado... ¿Cómo podian compararse con las víctimas augustas que suspiraban por la patria y por el trono perdido, en el destierro?

La restauracion fué, pues, acogida por las mujeres como obra suya. Y parecia natural que se obligasen y decidiesen a sostenerla.

En esto sin duda, se apoyaron los conservadores para afirmar que la mujer era y sería el principal sostén de su partido. Vino luego Sagasta, que es tan melifluo como Cánovas con las señoras que más ó mé-

nos se relacionan con la política; y la mujer se dividió haciéndose muchas de ellas fusionistas. Cánovas y Sagasta se conquistaron sus simpatías a fuerza de piropos, sonrisas y credenciales. En vano Castelar con su oratoria grandilocuente, con sus pinturas de amores paradisiacos, con sus grandes jactancias poéticas tan deslumbradoras para la mujer, trató de convertirla a la República; Castelar tiene la admiracion particular de las damas; pero no tiene como Cánovas y Sagasta mujeres de partido.

El sentimiento, pues, habia hecho entrar en la situacion a casi todas las mujeres que no tenían intereses personales en contra del alfonsismo, y los conservadores descansaban en esta gran fuerza concentrada en los hogares domésticos, para resistir a la propaganda revolucionaria.

Pero los sucesos de esta semana han repercutido terriblemente en los hogares. Al corazon de la mujer, que antes que todo, es madre, han llegado los gritos de pobres niños, perseguidos fieramente por hombres que blandian sables. Se les ha dicho que esos niños, por sólo formar grupos en las calles, han sido acuchillados; que muchos han sido gravemente heridos; que habiéndose escondido algunos bajo las mesas, se les ha pinchado con las espadas para que salieran; que entre los heridos ó golpeados hay mujeres, ancianos, y hasta infantes tiernísimos... Y las mujeres, al oír esto, apretado el corazon, llenos de lágrimas los ojos, han execrado terriblemente a los guardias y al gobierno.

El gobierno, segun ellas, ha sido inmensamente ingrato; los estudiantes son los hijos de las restauradoras, y él los ha tratado como a malhechores. Acuchillar a los estudiantes, que no tienen partido, que solo son la simiente de los partidos del porvenir, es acuchillarlas a ellas, es acuchillar a las familias, es acuchillar al pais. Poco las importa que el gobierno haya tenido ó no derecho para hacerlo; el corazon de la mujer tiene un código también, y cuando ve un gigante armado persiguiendo a un niño sin armas, ni defensa, si existen leyes que lo autoricen, las niega y las odia. La mujer nada estima tanto en el hombre como el valor; se entusiasma ante el guerrero que ha cortado cien cabezas, pero cuando para ello ha puesto a suya en riesgo cien veces...

No es cuestion política, pues; es cuestion de sentimientos, la que pone hoy enfrente del gobierno a las mujeres de Madrid y de España; es un sentimiento que dimana de los mismos resortes que produjeron su entusiasmo por la restauracion. Entonces creyeron ver una injusticia de que era victima un niño; hoy ven muchos niños bárbaramente atropellados... Lo que las hizo alfonsinas bien pudiera hoy divorciarlas de los conservadores.

En España la pasion rige la política por completo, y, no ya en las mujeres, sino en los hombres. Aquí un desprecio, una cesantia, el negar un favor de importancia, justifica un cambio de partido... La pasion es quien gobierna, quien hace la oposicion, quien se pronuncia, quien alza y derriba tronos y repúblicas.

El gobierno no debió olvidar que la mujer, a quien lo debió todo, toda es pasion; y que quien tanto debe a las madres, no debe de acuchillar a los hijos...

¡Mal les ha pagado, ciertamente, las flores de lis, las mantillas y las peinetas!

FERNANFLOR.

CORREO.

«El incremento que va tomando la cuestion de la actitud del profesorado, las frases pronunciadas por el Sr. Sagasta, el retorno de D. Alfonso al Pardo sin haberse celebrado Consejo de ministros bajo su presidencia, y las razones que se dicen tiene el Sr. Cánovas para no haber ido al Pardo ni un solo día, fueron los asuntos que con algunos comentarios al recurso de alzada de los señores concejales, formaron los principales puntos de todas las conversaciones en los círculos políticos.

La animacion crece sin cesar y los rumores de un ministerio Poreno toman tal incremento, que para algunos está fuera de duda que el gabinete Pidal Cánovas no abrirá de nuevo las Cortes. Sin embargo, como el señor conde continúa encerrado en una prudentísima reserva, algunos ministeriales se permiten asegurar, que la amistad política entre los presidentes del gabinete y del Congreso, son cada vez más cordiales.

Nos permitimos dudarle, y quizás no sin falta de fundamento.

Entre los profesores firmantes de la protesta ha producido sorpresa y profunda impresion ver lo que ha sucedido con las firmas de la contraprotesta, pues eso indica, segun los aludidos, que no se perdona medio para desvirtuar la verdad en todos los sentidos.

Tal parece, en efecto, y de continuarse por el camino emprendido, no habrá medio de que la luz sea hecha, mientras el asunto no se lleve a término bajo otra direccion que la de los interesados.

Nadie se explica a que pueda obedecer la venida del rey a Madrid, si el objeto no fué presidir el Consejo de ministros, acto que bien pudo tener efecto en el Pardo, pues siendo tan corta la distancia que separa de Madrid el real sitio, no harían ó no hubieran hecho nada de más los consejeros con haberse molestado en ir.

Para esta tarde está anunciado el

regreso al Pardo del rey, de donde vendrá mañana para asistir a la recepcion y comida, así como para presidir el Consejo el sábado.

Hemos hablado con personas que deben saberlo, y segun lo disgustados que se muestran con el ministerio por su conducta anómala, malos vientos deben correr en ciertas regiones para los señores ministros.

No ha sido por enfermedad por lo que el jefe del gabinete no ha ido al Pardo; su permanencia en Madrid ha obedecido a una verdadera «indisposicion.»

Nuestros lectores recordarán que hace días se dijo que el ministerio pensaba ceder al gobierno alemán algunas islas españolas, a trueque de que se nos apoyase en las reclamaciones que se iban a entablar con el gobierno británico, a fin de conseguir la devolucion de Gibraltar. Pues bien; los deseos y los propósitos del ministerio no merecieron favorable acogida en determinadas regiones, desde el momento de ser expuestos, y como la prensa en masa juzgó al mismo tiempo el asunto de antipatriótico, enojado el señor Cánovas «acordó enfermar» por algunos días en prueba de desagrado.

Ahora se dice que si las cosas no mejoran, esta será la piedra de toque en que se funden las dimisiones de los señores ministros.

El motivo importa poco: lo que urge es que haya un cambio de situacion, y cuanto antes mejor.

Como consecuencia de la imponente actitud de los señores concejales, el Sr. Herce tropieza con algunas dificultades para aceptar el gobierno de Madrid, por más que en último extremo, en obsequio al ministro de la Gobernacion, su íntimo amigo, se resignará a llevar sobre sus hombros el terrible peso de las circunstancias.

El Sr. Sagasta ha vuelto a reiterar que en estos momentos ni sería político, ni conveniente, que le llamasen a los consejos de la corona, ni que él aceptara una confianza a la cual seguramente, y por causas ajenas a su voluntad, no podría corresponder como a los hombres que aman de veras al pais, a las instituciones y a su partido.

Este patriótico y digno lenguaje ha merecido una entusiasta acogida en todos los elementos liberales.

Deseosos algunos catedráticos librar de un compromiso al Sr. Silvela (D. Luis le significaron que de ningún modo querían hacer cuestion de compañerismo y de amistad, que sostuviese su firma en la protesta; pero el Sr. Silvela contestó que antes que hermano de un ministro y de un embajador, en los presentes momentos tenía que ser catedrático y defender los fueros de la toga, y qué, por lo tanto, aunque

sus hermanos se lo pidieran, que no se lo pedirian, mantendria la firma estampada en la protesta.

Todo esto ha contribuido á que se insista en que el ministro de Gracia y Justicia y el embajador en Paris, están conformes con la actitud de los catedráticos que protestan, y no con la de los firmantes de la contra-protesta.»

Madrid 29.

Asegúrese que brevemente se suprimirán todas las medidas sanitarias que se toman en la frontera con las precedencias de Francia.

Es muy probable que el Sr. Moyano sea elegido presidente de la Academia de jurisprudencia de Madrid.

El Sr. Romero Robledo ha desistido de su viaje á Antequera.

Fijamente las Cortes se reunirán á últimos de Diciembre.

Al Sr. Cruzada Villamil, director de telégrafos, se le ha encontrado esta mañana muerto en su cama. Créese que habrá muerto de resultas de un ataque apoplético.

Mañana inaugurará el rey la exposicion literario-artística, organizada por la sociedad de artistas y escritores.

Los estudiantes de todas las cátedras han entrado hoy en sus clases, merced á los consejos de sus profesores.

Hoy han ocurrido dos defunciones en Toledo y ninguna en Orán.

El mártir regresará á Madrid el duque de la Torre.

Desmientese que exista tirantez de relaciones entre los Sres. Sagasta y Moret.

Gran número de estudiantes de diferentes puntos de Italia han acordado dirigir felicitaciones entusiastas á los estudiantes de Madrid.

Ha reventado la caldera de vapor de uno de los buques franceses que mantienen el bloqueo de China, resultando 13 muertos.

Casi toda la prensa madrileña se ocupa de los juicios que ha hecho *El Mercantil Valenciano* sobre las declaraciones políticas que hizo el general Lopez Dominguez en Valencia.

Los amigos del general niegan que éste defendiese que la soberanía nacional estuviese siempre en constante ejercicio, pues ellos la admiten solamente como derecho constituyente.

Confírmase que el Sr. Moret ha aplazado su viaje á Valencia y que está satisfecho de la actitud que han observado sus correligionarios de esa capital durante la estancia del general Lopez Dominguez.

Se ha suspendido la sesion que habia de celebrarse mañana la junta sobre la informacion obrera.

Han sido denunciados los periódicos *La Discusion*, *El Monin* y *La Marsellesa*.

El lunes se reunirán los diputados y senadores izquierdistas para ocuparse de la próxima asamblea y de las cuestiones que allí han de discutirse.

Los amigos del Sr. Romero Robledo harán una ostentosa manifestacion de simpatía al cadáver del Sr. Cruzada Villamil, director de telégrafos.

Accediendo á los deseos del Sr. Cánovas ha aplazado el Sr. Romero Robledo su viaje á Andalucía hasta el viernes próximo.

Madrid 30.

La *Gaceta* de hoy publicará una real orden sobre la exposicion de los catedráticos de Madrid.

Niega el permiso para la reunion del claustro universitario, considera la reforma de la legislacion universitaria y dispone que se abra una informacion gubernativa sobre los últimos sucesos.

Me consta que no satisfará á los agraviados.

LA OPINION.

PALMA 3 DE DICIEMBRE DE 1884.

Un amigo nuestro que ya nos ha favorecido otras veces nos remite el siguiente artículo que insertamos gustosos.

MAS NOTAS

SOBRE EL REPARTO DE CONSUMOS de Lluçmayor.

Como ofrecimos al hablar de los escándalos que se notan en el reparto de consumos del corriente ejercicio llevado á cabo por los demofolores, no conservados, que actualmente se hallan al frente de la administracion en aquel importante

pueblo; vamos hoy á cumplir lo prometido, teniendo á la vista los datos que se nos han suministrado.

Lo que escribimos anteriormente que acusaba enconos irritantes, produjo su natural efecto en cuantas personas imparciales tuvieron ocasion de leerlo; porque hay cosas que repugnan á simple vista. Pero los autores de la fechoria, con el afán de justificar el escándalo cometido, y hacer atmósfera hasta entre sus mismos protectores, á quienes causó malísimo efecto tamaño atropello, recurieron al «mas eres tu», y aunque no osaron dar á la prensa sus afirmaciones, decían en todos los tonos; «Que lo hecho con motivo del actual reparto era solo la revancha de lo que nuestros amigos habian hecho en el reparto anterior.

Este dicho, tan inocente como falso, y destinado solo á hacer tragar la pildora á los crédulos, debía venir necesariamente al suelo cuando se le opusieran datos irrefutables, que pueden depurarse en los repartos de uno y otro ejercicio.

Esto es lo que nos proponemos hacer hoy, sin perjuicio de tratar la cuestion largas y detalladamente, formando, en hoja volante, un estado comparativo de cada una de las cuotas mas significadas de una y otra parte.

Los datos que vamos á aducir no tienen desperdicio, é invitamos á las personas de recta conciencia, sea cual fuese el bando político en que militen á que los examinen friamente, despojados de toda pasion, y deseguro se sublevarán ante la equidad hollada por los sabuesos del director de la política militante.

Reparto de 1883 á 84.

Los 169 contribuyentes pertenecientes al bando liberal, y que ya dijimos se habian alzado ante la delegacion de Hacienda poseen un Capital imponible de Ptas 39.202 y pagaban por consumos pesetas 12.369'40, es decir el 31'50 p^o sobre su riqueza imponible.

118 contribuyentes, lo mas significado del bando reaccionario, hoy dominante, y que poseen un Capital imponible de pesetas 69.111, pagaban por consumos pesetas 23.553'93 es decir el 34'08 p^o sobre su riqueza imponible.

Exceso de los reaccionarios sobre los liberales en el reparto formado por éstos, el 2'58 p^o.

Reparto de 1884 á 85.

Los mismos individuos de la fraccion liberal con el capital de riqueza indicado pagan hoy por consumos Ptas. 38.303'67 es decir, el 97'71 p^o sobre su riqueza imponible.

Los mismos individuos de la fraccion reaccionaria con el Capital de riqueza dicha, pagan hoy por consumos pesetas 8.583'70, es decir, el 12'43 p^o.

Exceso de los liberales sobre los reaccionarios en el reparto formado por éstos, el 85'28 p^o.

¿Verdad que es edificante la comparación?

Y lo es mas aun si descendemos á algunos pormenores, que hoy limitaremos lo posible.

D. Bernardo Carbonell (Verd), Antonio Salvá, (Felip), Juan Salvá (Muletet) y Cristóbal Catañy (Garonda) que poseen un Capital imponible de 5.664 ptas., pagan por consumos ptas. 486'46 entre todos. En cambio, Juan Sastre Llambias, simple constructor de carros, con un capital de 25 ptas., paga el solo por consumo, ptas. 472: es decir que 25 pesetas de riqueza, comparadas con las cinco mil y pico dichas pagan solamente 44'46 ptas. menos.

Los indicados, y á mas D. Lorenzo Pons, (Sala) y Gregorio Clar, (Gomera) cuya riqueza es de 8.615 ptas., pagan juntos 732'78 pesetas; y Miguel Verdura con una riqueza de 568 ptas., paga 718'62 pesetas.

Los supradichos, y á mas D. Pedro Ignacio Aulet primer Teniente de Alcalde, y farmacéutico titular, (creíamos que eran incompatibles estos dos cargos) y D. Miguel Catañy, Secretario, con un total de riqueza de ptas. 8.905, pagan juntos 827'48 ptas., y D.^a Antonia Compañy, con un capital de 43 ptas., paga 826 pesetas.

Y si para coronar el cuadro añadimos á los ocho señores indicados, D. Antonio Catañy, Alcalde de profesion, D. Antonio Salvá (Señora), D. Jaime Juan (Ferri), D. Gabriel Tomás (Coix Carro) y D. Juan Salvá (Tofol), nos encontraremos con un total de riqueza imponible de pesetas 11.216 y una cuota por consumos de ptas. 1.079'70, inferior aun á la señalada á un solo individuo, á D. Bartolomé Ramis, quien figura en el citado reparto con la cuota de ptas. 1.084'82, siendo su riqueza imponible ptas. 1.481, es decir

9.735 menos que la de los trece individuos nombrados.

Y no se diga que para la formacion del reparto de consumos, no debe tenerse en cuenta la riqueza amillarada; porque ya lo sabemos; pero tampoco ignoramos que en los pueblos rurales, especialmente, el cadital de riqueza, es el termómetro que marca el bienestar de la casi totalidad de las familias, y siendo esto así, ¿como se compaginan estas escandalosas desigualdades?

Ante los datos que preceden, seria cosa de echar un crespon negro ante la estatua de la justicia, si no confiáramos ciegamente en la rectitud del Sr. delegado de Hacienda, llamado á poner coto á tanta arbitrariedad y desdoro tanto; pues de no ser así, y erigido en sistema por otros pueblos lo hecho por la *Forca* de Lluçmayor serian casi imposibles los citados repartos, cosa que á mas de redundar en perjuicio de gran número de contribuyentes, perjudicaría tambien á la Hacienda que se veria en la necesidad de cobrar los impuestos con mucha dificultad y continua exposicion, pues no todos los pueblos tienen el grado de sufrimiento y de sensatez, que el vejado y oprimido Lluçmayor.

Otro dia continuaremos.

He aqui el movimiento de nuestro puerto correspondiente al dia 29 del pasado.

Buques fondeados.

De Barcelona en 14 h. vapor Bellver de 1253 ton. cap. D. Pedro Aulet con 26 mar. 54 pas. balija y efectos.

De Barcelona en 14 h. vapor Palma de 933 ton. cap. D. Francisco Taronj con 25 mar. 35 pas. y efectos.

De Barcelona en 14 h. vapor Maria de 1735 ton. cap. D. Benito Pomar con 23 mar. 23 pas. y efectos.

De Cardiff en 9 dias vapor inglés Romblés de 367 ton. cap. M. Thomas con 14 mar. y carbon mineral.

De Porto-Colom en 2 dias laud S. Nicolás de 18 ton. pat. Juan Antich con 4 mar. y lastre.

Despachados.

Para Ibiza y Alicante vapor Lulio de 688 ton. cap. D. Francisco Rosselló con mar. ps. balija y efectos.

Para Vigó bergantin Jacinto de 144 toneladas cap. D. Secundino Santos con 7 mar. y lastre.

Para Grecia polacra Cortés de 162 toneladas cap. D. Juan Sabrafen con 8 marineros y lastre.

Para Certe polacra goleta Victoria de 133 ton. cap. D. Sebastian Simó con 7 mar. y vino.

Para Alcudia laud S. Francisco de Paula de 37 ton. pat. Antelmo Juan, con 6 mar. y lastre.

Movimiento del puerto del dia 2 del actual.

Buques fondeados.

De Mahon en 12 h. Cañonero de guerra Gaditano de 2 cañones y 56 plazas, su Comandante D. Luis Pavia.

De Barcelona en 5 dias balandra Joven Francisca de 50 ton. pat. Matias Albertí con 6 mar. y efectos.

De Barcelona en 2 dias paylebot Santísima Trinidad de 48 ton. cap. D. Nicolás Compañy con 4 mar. y efectos.

Despachados.

Para Barcelona vapor Bellver de 1253 ton. cap. D. Pedro Aulet con 26 marineros pas. balija y efectos.

Para Barcelona vapor Jaime 2.^o de 458 ton. cap. D. José Font con 20 mar. y efectos.

Para Valencia jabeque Virgen del Carmen de 51 ton. pat. Jaime Reines con 6 mar. y lastre.

Desde anteayer se encuentran en esta ciudad despues de haber sufrido observacion en el lazareto de S. Carlos los alumnos mallorquines de la Academia de infanteria y de la general militar, á causa del mal estado de salud que reina en Toledo y que motivó la clausura temporal de aquellos institutos.

Afortunadamente su salud ha sido y es perfecta.

No pueden decir lo mismo, segun cartas particulares, algunos de los que han quedado en Toledo.

Parece que á la protesta de los farmacéuticos contra la determinacion de suministrar medicinas á las clases militares por las farmacias del ramo, deben añadirse la de los tahoneros y otras industrias que resultan perjudicadas con las recientes disposiciones.

No es floja la tempestad que han levantado las reformas del general Salamanca. Desde que nuestro apreciable colega *El Globo* llamó *Alansterios Militares* á las actuales factorias, no pasa dia sin que se levanten clamores y protestas.

Dicen de Tuy á un periódico de Galicia que en la noche del 18 le fueron disparados dos tiros á la fuerza española que está en el puente internacional sobre el Miño, para prohibir el paso por el mencionado puente, sospechando que hayan sido disparados dichos tiros por la fuerza del cordón sanitario portugués, motivado á que momentos antes habian intentado pasar por el puente varios sujetos de la parte de Portugal, que decian ser oficiales de aquel ejército, habiéndolo impedido las fuerzas españolas.

El redactor de *El Imparcial*, Sr. Galicia Gomez, ha pedido á la junta de gobierno de la Academia de Jurisprudencia le señale dia para dar una conferencia sobre el tema «Fuero universitario, su historia, vicisitud y estado actual.»

A efectos de reclamacion, en la Casa Consistorial de esta ciudad queda expuesto al público el alistamiento de los mozos que han de ser sorteados en el próximo reemplazo.

Bajo la razon social de Martínez y Planas acaba de establecerse en esta ciudad una casa de comercio que se dedicará á la compra y venta de toda clase de mercancías y valores, en comision y tambien al negocio de Banco.

La larga experiencia y competencia de uno de los socios hará sin duda que la nueva casa se vea favorecida por numerosa clientela.

Agradecemos la circular que se nos ha dirigido y deseamos á los firmantes constante prosperidad.

De Las Noticias:

«Segun datos que nos hemos procurado, las aprehensiones de tabaco que se han verificado en esta isla desde el 20 de Octubre último, son las siguientes:

Uno de 307 Kilógramos de tabaco de *pota* en el término de Son Servera por las fuerzas del cordón sanitario y por las de Carabineros, sin reo.

Otra de 298 Kilógramos del mismo, en el mismo término y por las mismas fuerzas, sin reo.

Otra de un Kilógramo de picadura en Palma, por la fuerza de Carabineros, con reo.

Otra de otro Kilógramo de picadura en el arrabal de Sta. Catalina por los carabineros, con reo.

Otra de 885 Kilógramos de *pota*, aprendidos por la fuerza de carabineros dentro la cueva llamada del *Drach*, en el término de Manacor, sin reo.

Otra de 456 Kilógramos de *pota*, por fuerzas de infanteria en el término de Son Servera.

Otra de 70 gramos por los carabineros en Soller, con reo.

Y otra de 1.476 Kilógramos de picadura y tabaco en rama por los carabineros de Lluçmayor, en el lugar llamado el Despeñadero, verificada hace pocos dias.

Ante tan satisfactorios resultados no podemos menos de aplaudir la vigilancia que en las actuales circunstancias ha desplegado la fuerza de carabineros secundaria por las del Regimiento de Filipinas, que han formado el cordón sanitario al rededor de nuestras costas y solamente nos falta excitar el celo de la Administracion de rentas para que active hasta donde le sea posible la pronta remision de tabaco, pues todos los estanques de la isla están exhaustos.»

Hacemos nuestro este último párrafo.

Leemos en *El Isleño* de ayer:

«Se espera que hoy celebrará la última sesion del semestre el Cuerpo provincial, no habiéndola celebrado ayer ni el sábado por falta de número.»

El celo que demuestran los Sres. Diputados provinciales corre parejas con el deseo que tuvieron de ser elegidos.

Es vergonzoso que por falta de número no haya podido dos veces seguidas reunirse la Diputacion. Seguramente no habria sueldos que aumetar, plazas que proveer, ni gratificaciones que dar, como sucedió al tratarse de la plantilla del personal facultativo de Hospital provincial.

Lo que sí es escandaloso, es ver las medidas salvadoras que para hacer el bien del país, y para ocuparse en cosas de provecho, han tomado los Sres. Dipu-

tados provinciales durante el tiempo que han durado las sesiones, cuyo número ha tenido que aumentar repetidas veces.

Es claro; como se trataba del mas censurable personaje, habia que celebrar muchas sesiones.

El semanario *Écos y Brisas* que tanta aceptación va teniendo inaugura en su último número la galería de retratos que ofreció, con el del venerable maestro y clásico compositor D. Joaquín Sancho. El parecido es muy aceptable.

Llama la atención en los teatros de Valencia un niño de tres años y medio que toca á las mil maravillas el acordeón. Esa precocidad extraordinaria debe infundir las mayores esperanzas.

¿Quién es capaz de predecir lo que el destino le reserva!

Lo Diputación Provincial pone en venta el predio *Son Brotat* propio del Hospital general para con su producto llenar preferentes atenciones de beneficencia como es el derribo y construcción de la sala de cirugía de hombres y otras dependencias del mismo.

La Administración de Contribuciones y Rentas ha declarado incursos en el apremio, consistente en un 5 por 100 de recargo, los contribuyentes que no satisficieron en el plazo debido sus respectivas cuotas correspondientes al segundo trimestre del corriente año económico.

«La Academia Española, eligió el día 26 último, por unanimidad al Rdo. P. Miguel Mir, nuestro paisano.

Parece que al acto faltaron bastantes académicos.

Algunos profesores de la Universidad central después de una consulta con el ministro de Fomento, han firmado una especie de contra protesta referente al conflicto escolar.

Entre los firmantes figura D. Marcelino Menéndez Pelayo, diputado por Mallorca. Está en su lugar.

En la sala de labores del presidio de esta capital ha habido un hundimiento del cual ha resultado un penado gravemente contuso.

Veremos cuando se decide el gobierno á levantar un edificio conveniente fuera de esta isla con lo cual ganarían los habitantes y los propietarios.

Dicen algunos colegas que el abono al teatro aumenta considerablemente. Quisiéramos resultara cierta la noticia.

Copiamos de *Las Noticias*:

«Sabemos positivamente que la composición que seguirá al *Estío* de nuestro compañero Sr. Estreich, en la *Biblioteca Óptima* (y le damos este nombre por que con alguno se ha de bautizar á la serie de publicaciones que ha emprendido el conocido propietario de esta capital don Benito Pons) será la traducción de un poema hebreo, hecha por el sábio cáterdrático de la Central Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

El Sr. Menéndez ha cedido graciosamente al editor Sr. Pons la propiedad de la edición, deseoso de contribuir en la medida de sus valiosas fuerzas al movimiento intelectual de la circunscripción que representa en las Cortes. No tributamos nuestro aplauso al Sr. Menéndez y Pelayo porque creemos que su desprendimiento merecerá el aplauso de los mas indiferentes.

La sociedad local de Salvamento de Naufragos ha recibido estos dias tres aparatos lanza-cabos, que se hallan instalados en el almacén que la sociedad posee en el muelle. En breve se publicará un edicto llamando á la gente de mar que quiera formar parte en las brigadas, para manejo de los mismos, procediéndose luego á los ejercicios, quedando esta estación en condiciones de poder prestar sus humanitarios servicios.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley electoral quedan esbuestas en el zaguan de la Casa Consistorial por espacio de diez dias las alteraciones de altas y bajas ocurridas durante el presente año en el censo electoral para Diputados á Cortes y provinciales de este distrito, á efectos de reclamación.

El día 9 del corriente de doce á dos y de cuatro á seis de la tarde, se verificará en las salas de la Caja de Ahorros y monte de Piedad de estas islas la venta en pública subasta de los efectos y garantías de préstamos vencidos y no cubiertos, cuya estensa relación numérica ha publicado el Boletín y los periódicos de esta capital.

Los que aspiren á la plaza de médico titular de Algaida tienen de tiempo para instar, hasta el 11 del corriente en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

El Isleño publica ayer las siguientes líneas. Efectivamente es un escándalo lo que sucede con el inmundo local destinado á presidio, que repetidas veces ha causado victimas con sus hundimientos.

Si se tratara de levantar algun lujoso edificio en Madrid, sobrados fondos sabría encontrar el gobierno para ello, pero para atender a cualquier obra necesaria de provincia, nada ni un cuarto.

«En el Presidio de esta capital ha ocurrido un nuevo hundimiento.

Esta vez no ha sido ni el piso de las letrinas, ni la cubierta de ninguna de las habitaciones, sino parte del piso de la sala dedicada á labores.

Resultado de este desprendimiento, un penado gravemente contuso; y era lo ménos que podía ocurrir.

Esto es otro asunto que patentiza el estado de la Administración española.

Ahora regularmente volverá á removerse el expediente del correccional que á su reparación ó nueva construcción se refiere; se hablará de él algunos dias para dar una satisfacción á la humanidad interesada en mejorar la suerte de los desgraciados que sufren condena y después... la cosa continuará como hasta aquí; esperando á que un dia se desplome el edificio por completo y sepulte en sus ruinas á centenares de victimas.

¿Es esto lo que tenemos derecho á esperar?

En nombre de la humanidad desgraciada; en nombre de los nobles y caritativos sentimientos de este pais hidalgo y hospitalario; en nombre de cuanto hay de mas sagrado y atendible pedimos una mirada eficaz para el correccional.

Buena ocasion se le presenta al nuevo Gobernador señor Cos-Gayon para captarse las simpatías de estos isleños. Remueva los obstaculos que se vienen oponiendo á la edificación de un correccional; allanelos y no desmaye hasta dejarlos vencidos, y de seguro que su nombre será bendecido.»

Y dice *El Balaer* sobre el mismo asunto las siguientes acertadas palabras:

Se ha hundido parte del piso de la sala destinado á labores en el Presidio de esta ciudad, quedando gravemente lesionado uno de los penados.

No es posible que deje de adoptarse muy en breve una medida trascendental si no se quiere esponer á todos los presidiarios á ver elevadas sus condenas á la uniforme de pena capital.»

Hemos visto una carta de Madrid en la cual se dice que si el Rey realiza su viaje por mar á bordo de la Escudra, pasará una temporada en esta Isla.

Aquí el invierno es benigno, y nuestro clima es saludable.

La autoridad de Marina ha recibido un parte anunciando una nueva aprehension de tabaco.

Tanta actividad en la persecucion del contrabando merece plácemes.

Esperamos poder repetir lo mismo dentro de poco, pues con la retirada de las tropas del cordón ha coincidido el afán de las expediciones que segun se ve hallan pronto el correctivo.

Ayer quedaron definitivamente colocados en el *Teatro Principal* los nuevos aparatos de gas.

La prueba que de ellos se hizo fué muy satisfactoria.

Aguárdase que mañana termine los dias de observación la tiple Sra. Caligaris para decidir de una manera definitiva la ópera con que debe inaugurarse la temporada.

Sea ella cual fuere, le deseamos el más completo éxito.

Hemos aguardado propósito que todos los órganos de la prensa de esta capital hablaran de la recepcion del individuo electo D. José Rover en la Real Acade-

mia de medicina de esta ciudad para hacerlo nosotros, con lo cual ahorramos los propios comentarios, ya que tan satisfactorias y unánimes han sido las de nuestros colegas. El discurso versó sobre el tema palpitante de las fermentaciones, desarrollando en forma clara y correcta, en la verdadera forma de la disertación académica las modernas teorías, sobre las microscópicas censuras de aquel fenómeno y reasumiéndolas con brillantez despues de dedicar un sentido recuerdo al difunto socio Sr. Bestard. La memoria del Sr. Rover no solo satisfizo, sino que fué aplaudida con verdaderas muestras de conformidad.

Contestó al nuevo académico el distinguido operador D. José Gonzalez Cepeda quien se aprovechó de sus vastos conocimientos para presentar un trabajo bien meditado y de formas elegantes que fué igualmente recibido con aplauso por la docta corporacion. Tal fué en resumen la sesión que nos obliga á felicitar á los señores Rover y Gonzalez Cepeda.

Por la Delegacion de Hacienda queda anunciado en el Boletín oficial de la provincia el pago de la mensualidad de Noviembre último á la clase pasiva desde el día 3 al 12 del actual.

Los precios obtenidos por las especies presentadas en el mercado de Inca del día 27 fueron los siguientes:

Almendron á 15-12, 15-15 y 15-18 libras, ó sea (á 52, 52-50 y 53 pesetas quintal).
Trigo á 15-16 pesetas cuartera.
Avena la del país á 9 pesetas cuartera y á 8 id. la forastera.
Candeal (xexa) no se presentó.
Cebada á 10 pesetas cuartera la melhorquina y á 8 la forastera.
Habas para ganados á 14 pesetas cuartera.
Id. para cocer á 17 y 18 id.
Habichuelas blancas á 32 pesetas id.
Id. negras á 28 id. id.
Garbanzos á 25 id. id.
Maiz á 11 id. id.
Guisantes á 19 id. id.
Frijoles á 31 id. id.
Cerdos cebados á 12 pesetas, no siendo muchos los presentados.
El mercado, en general desanimado.

GOBIERNO MILITAR DE PALMA.

DIRECCION ADMINISTRATIVA.

El Comisario de Guerra Director Administrativo del Hospital Militar de esta Plaza.

Hace saber: que no habiendo obtenido resultado la subasta llevada á efecto en el dia de hoy para intentar la contratacion por un año y un mes mas si asi conviniese á los intereses del Estado, del suministro de la carne y demas artículos como son aceite vegetal de 1.ª y 2.ª clase, arroz, carbon vegetal, chocolate, garbanzos, leña, manteca, pastas, patatas, tocino, vino comun y generoso, que sean necesarios al consumo de dicho Establecimiento se convoca por el presente anuncio á una segunda y pública licitacion que con las formalidades prevenidas en el Reglamento de contratacion aprobada por R. O. de 18 de Junio de 1884, tendrá lugar á las doce de la mañana del dia 5 de Enero próximo en el local que ocupan las oficinas del espresado Hospital con arreglo al pliego de condiciones y al de precios limites que estara de manifiesto en dicha dependencia para conocimiento de los que deseen interesarse en la misma; en la inteligencia de que las proposiciones que se presenten deberan estar redactadas con sujecion al modelo que se inserta á continuación y estendidas en papel del sello 44.º

Palma 29 Noviembre de 1884.—Leonardo Moragues.

Modelo de proposicion.

D. N... N... vecino de... con cédula personal (de tal clase) espedida (por tal dependencia) en... de... enterado del anuncio y pliego de condiciones formuladas para la adquisicion por subasta pública de la carne y demas artículos necesarios al consumo del Hospital militar de esta plaza por el término de un año, se compromete á efectuarlo por los precios que á continuación se espresan, acompañando en garantía el talon de depósito que marca la condicion octava de dicho pliego.

Lotes.
1.º
Por cada kilogramo de carne de vaca
Por cada kilogramo de carne de carnero

2.º
Por cada litro de aceite de 1.ª clase
Por cada id. de id. de 2.ª id
3.º
Por cada kilogramo de arroz
Por cada id. de chocolate
Por cada id. de garbanzos
Por cada id. de pastas
Por cada id. de patatas
4.º
Por cada kilogramo de manteca
Por cada id. de tocino
5.º
Por cada kilogramo de carbon
Por cada id. de leña
6.º
Por cada litro de vino comun
Por cada id. de vino generoso
(El proponente espresará en letra el precio á que se compromete á verificar la entrega)
(Fecha y firma del proponente)

Suscripcion para ofrecer un baston de mando al Teniente General Excmo. Señor D. Valeriano Weyler en testimonio del agrado en que el país ve el acierto en su Capitanía General de las Islas y del fraternal cariño que le profesan sus paisanos.

NOTA. La suscripcion queda abierta en todas las redacciones de periódicos de esta ciudad.

	Pias. Cts.
Suma anterior	59.50
D. Honorato Berga	75
» Francisco Balaguer y Matas	75
» Francisco Balaguer y Reus	75
» Gabriel Gordiola	50
» Juan Mendoza	25
» Joaquín Gomez	25
» Lorenzo Marg.	50
» Francisco Gordiola	50
» Francisco Garcia	25
» Agustín Garcia	25
» José Romeu	25
» Juan Roca	50
» Bernardo Tocycamout	50
» Guillermo Juaneda	25
» Gregorio Escudero	50
» Francisco Ramis	25
» Jaime Ramis	25
» Bartolomé Garau	25
» Bartomé Reus	25
» Bartolomé Gomila	25
» Julian Ginard	25
» Joaquín Engroñat	50
» José Verger	25
» Juan Togores	25
» Mateo Moll	25
Suma	69.00

CAJISTAS.

En la imprenta de este periódico se necesitan dos.

Anuncio importante.

Venta de los bergantines goletas «Elisa» y «Carmen» de la matrícula de Palma de Mallorca.—Queda señalado el dia 19 del corriente mes de Diciembre para su remate en los Estrados del Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad de Palma de Mallorca á las doce de su mañana, y acordado que se ven á subasta con el 25 pº de rebaja en el precio de tasacion y demas condiciones insertas en el edicto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 2776 correspondiente al 22 del pasado Noviembre.

Dichos dos buques son de excelentes condiciones marineras, y se encuentran en buen estado para la navegacion; hallándose anclados en la actualidad en el Puerto de esta ciudad, donde están de manifiesto.

TURGRAFAS PARTICULARES.

Madrid 2 á las 5 t.

La cuestion de los estudiantes sigue en el mismo estado. Continúan faltando á las clases. Se les suspenderá el curso.

El Mensaje de Washington es favorable á España.

Madrid 2 á las 7 n.

Ha ocurrido un choque en el tren de Barcelona, resultando varios heridos. Faltan detalles.

Se han reunido los catedráticos que firmaron la primera protesta.



ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocación.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo, DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

DEPOSITARIOS.—Palma farmacia del Sr. Sureda, Mahón Sr. Vilar Parera y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 2

EL PANCARITAT DE S' ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx. Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar. Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa R. volució de un poble del mismo autor.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 167

Altas y Bajas

DE CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
 - Una remilla papel.
 - Una caja sobres.
 - Una barra lacre.
 - Un portaplumas.
 - Una docena plumas.
 - Un lapicero.
 - Un juego naipes.
 - Un id. carpetas.
 - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

CONSERVATORIO BALEAR.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 44 del Reglamento, esta Sociedad se reunirá en Junta general ordinaria á las cuatro de la tarde del día 7 del que rige al objeto de cumplir las prescripciones del art. 50 del citado Reglamento. Palma 1. Diciembre de 1884.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Juan Oliver.

CAMBIO MALLORQUIN.

En el sorteo de quinientas obligaciones de esta Compañía, emision de 1. de Marzo de este año, celebrado el día 30 de Noviembre último, correspondió la amortización á las obligaciones cuya terminacion sean las cifras, 1, 2, 3, 4 y 8 designadas por la suerte. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Palma 1. de Diciembre de 1884.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. Una nodriza de 25 años desearia criar en casa de la criatura. Calle de Palacio 15 darán razon.

Fósforos sin humo.

Los hay para vender baratísimos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Se alquila un primer

piso de una casa seguan, tiene 4 cuartos dormitorios, cuadra cochera y demas comodidades—calle de Ribera, 43.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 2 céntimos á 2 rs. juego.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

TRASLADO del almacen de máquinas para coser WERTHEIM

Este establecimiento conocido por CASA BANQUE desde su fundacion en esta Capital, se ha trasladado al núm. 36 de la calle de Odon-Colom, en la misma acera donde estaba ú timamente. Las máquinas WERTHEIM no tienen rival y así lo han reconocido cuantas personas se sirven de ellas. 27

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarias, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas. Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE. Se expone únicamente para toda España, en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º; BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo. 58

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

TINTA para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

IMPORTANTE

á los hombres industriosos

Con unos 2000 reales de capital y dos dias de trabajo por semana se obtiene facilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Acompañando un sello para la contestacion, se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago. Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Baleares; Señor Prats. Precio de cada frasco, 24 reales. (56)

Anuncio.

En la calle de Gater núm. 10 hay una casa para alquilar que reúne todas las comodidades apetecibles para una familia. En la misma casa informarán.

Asnología.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los asnos en todos sus géneros y variedades, y dedicado á los mayores y mas principales de toda su raza. Se vende en la calle de Palacio frente la Diputación Provincial á un real el ejemplar.

PLAGUETAS

DE INQUILINATO. Las encontrarán impresas en la imprenta de este periódico.

CALENDARIOS

AMERICANOS con epigramas, anécdotas, charadas y otras muchas curiosidades morales é instructivas, adornados con elegantes y caprichosos cromos. Véndense á precios baratísimos en la imprenta de este periódico.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza. Se vende a dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Por un precio módico.

Se desea vender una casa en la calle de la Cofradía señalada con el número 16. En esta imprenta darán razon.

A los señores viajeros.

El gran hotel titulado del Carmen, establecido en Madrid, Puerta del Sol y Preciados, 1, es uno de los que por sus magnificas habitaciones, decorado, confort y excelente trato, merece ser visitado por cuantos deseen estar con comodidad. El hotel cuenta con servicio de carruajes á las estaciones de ferro carriles, personal francés, intérpretes, adquisicion de billetes y facturación de equipajes.

Esta para alquilar un almacen de bastante capacidad con agua de pozo buena para beber y pesebre para cuatro ó cinco caballos con tres cuartos dormitorios y demas comodidades, dirigirse al estanco del peso del carbon y darán razon.

Perlas-Koch.

PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS! 276 dictámenes de los principales médicos del mundo.

Estómago, Nerviós, Humores.

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las Perlas-Koch grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompíendola produce la enfermedad y darle el tono, la cooracion y vigor naturales.

Una recomendacion importante.

—Congreso médico de Londres de 1882. —Desde hoy cesamos de aconsejar á nuestros Orientales la ida á los Establecimientos Balnearios. —Ejemplo de las Perlas-Koch supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las Perlas Koch es el medicamento más poderoso que la Medicina posee. —Doctores Sheffield, Ceeds, Lolbot, Vilson.

Las Perlas-Koch están aconsejadasísimas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su acción continua obra verdaderos milagros.—Dr. Ricardo Torres.

Las Perlas-Koch es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentran en ella y sin producir desarreglo ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su acción depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perjudiciales.—Doctores Caillet, Nerwais, Roger y Tacout.

Las Perlas-Koch obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer á ningun otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energia y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Doctores Uruguay, Santotio y Uyarle.

Precio de la caja 8 REALES en toda España. Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América. —Si en algun punto no las hubiera, pídanse en carta al depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las Perlas-Koch serán contestadas gratuitamente. 57

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE

Sordera, Dificultad de percepcion, Ruidos, Polipos, Flujos, y todas las enfermedades de los Oidos por crónicas y antiguas que sean.—Curacion radical non el específico Americano Contra, Sordera.—Caja 16 reales.—Facil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicas de Europa y América.—El Doctor Carter en ayudo en 300 Enfermos y obtuvo 300 Curaciones.—Exito infalible y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis. 33

Barbero.

Se necesita un aprendiz para todo estar que sepa su obligacion, Harina 24.

Pérdida.

En el término de Sineu, se extravió una perra perdiguera, de las llamadas de dos narices, de color pardo claro, con manchas achocotadas. En esta imprenta informarán de su dueño, quien gratificará el hallazgo.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7